



CIRCULAR N.º 38- 2022 - IEPLJBL

Arequipa, 24 de Noviembre del 2022

Señores Padres de Familia:

Tras un cordial y franco saludo, reiteramos para vosotros los considerandos de la circular 36 referidas a las vacunas que se aplicarán en nuestra Institución, la que fuera remitida a vuestras cuentas de correo corporativo el pasado 19 de noviembre:

1. Las autoridades del Ministerio de Salud, en atención al cardinal y **benéfico rol** que vienen desempeñando **las Vacunas y considerando que es el único instrumento que nos protege de las consecuencias mortales del Covid 19**, han establecido contacto con nosotros - a través de la Brigada de EsSalud perteneciente al Centro de Atención Primaria CAP III Paucarpata - para anunciar una **Jornada de Vacunación** dirigida a todos los integrantes de la familia lamarckina, misma que **se ejecutará el próximo viernes 25 de noviembre en nuestras instalaciones** teniendo como directos beneficiarios a profesores y estudiantes de nuestra Institución, así como a sus familiares. En ese sentido, damos a conocer las precisiones de la misma:
 - ✓ Nuestro personal, estudiantes y sus familiares que así lo deseen podrán acudir a nuestras instalaciones **desde las 08:00 a.m. hasta la 12:00 p.m.** a fin de colocarse la dosis correspondiente de **Vacuna contra el Covid 19**, así como la **Vacuna contra el Virus de la Influenza Estacional**.
 - ✓ Considerando los imponderables de **riesgo habitual** frente a situaciones de esta índole, **toda persona** a la que se le aplique las vacunas, **deberá previamente firmar la autorización a través del Formato proporcionado por el personal del Ministerio de Salud, denominado "Expresión de Consentimiento Informado"**. En el caso de los menores de edad, **será el padre de familia quien firme este documento**.
 - ✓ Los padres de familia que autoricen la aplicación de la o las vacunas para sus menores hijos y no puedan acudir al colegio ese día, podrán descargar el Formato correspondiente (para Covid 19 y/o Influenza Estacional) a través del enlace consignado en la Circular N° 36, para luego de llenarlo y firmarlo, enviarlo con su menor hijo al colegio para la consecuente aplicación de la o las vacunas que decidan.



- ✓ Los **familiares** de nuestros estudiantes que acudan el día de mañana a nuestras instalaciones para recibir sus vacunas, **deberán usar mascarillas y lavarse las manos al momento de ingresar.**

- 2. La absolución de cualquier duda estará a cargo del Jefe de Normas de Convivencia a quien podrán llamar al **Celular 950304493.**

- 3. Por otro lado, luego de que las autoridades del MINSA lanzaran la alerta por el inminente arribo de una quinta ola de contagios de Covid 19, queremos manifestar nuestra suma preocupación por el negligente e irresponsable accionar de un considerable porcentaje de nuestra población que ha relajado los cuidados y protocolos sanitarios contra la propagación de este virus. En ese sentido, exhortamos a todos los miembros de la familia lamarckina a deponer actitudes de desdén hacia el cumplimiento de los protocolos que, si bien es cierto, oficialmente no poseen vigencia, contribuyen a prevenir innecesarios y riesgosos contagios; solicitándoles asimismo, continuar con la praxis de cada una de las medidas sanitarias ad hoc, evitando participar de actividades grupales que nos expongan y manteniendo nuestra burbuja social.

Agradecemos anticipadamente la prolija atención que puedan brindar a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION